



45 Notaría de Santiago

René Benavente Cash

El notario que suscribe, certifica que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de PROT. ACTA JUNTA EXT. DE ACC. otorgado el 21 de Febrero de 2019 reproducido en las siguientes páginas.

Repertorio N°: 6687 - 2019.-



Documento Firmado Digitalmente por:
René Benavente Cash
Fecha: 22-03-2019
Notaría René Benavente Cash
Santiago de Chile



N° Certificado: 123456930292.-
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado N° 123456930292.- Verifique validez en www.fojas.cl.-
CUR N°: F4677-123456930292.-

3



RENE BENAVENTE CASH
NOTARIO PUBLICO
Huérfanos 979 piso 7
E-MAIL: notaria@notariabenavente.cl
Central Telefónica
*226967339 / *229401400
Santiago



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

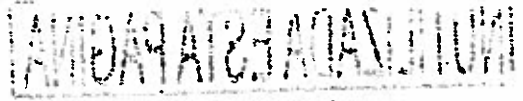
REPERTORIO N°6.687-2019

OT/966286

PROTOCOLIZACION RESOLUCION APRUEBA REFORMA ESTATUTOS

ACTA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

EUROAMERICA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.



Protocolización de Resolución Número ciento sesenta y tres que Aprueba Reforma de Estatutos, constancia de la certificación e inscripción del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y la publicación en el Diario Oficial, del Acta Junta Extraordinaria de Accionistas de EUROAMERICA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A., solicitado por el abogado don Sebastián Peralta Vera, que consta de seis hojas y se agrega al final de mis Registros de Instrumentos Públicos del mes en curso, bajo el número seis mil seiscientos ochenta y siete - dos mil diecinueve.

SANTIAGO, a 21 de Febrero de 2019.

RENE BENAVENTE CASH
NOTARIO PUBLICO

3

07.966286



Cert. N° 12345678902
Verifique validez
http://www.sfn.gov.cl

CMF COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

M.A. REP	6.687.-
21 FEB 2019	
N° DE HOJAS	6

REF: APRUEBA REFORMA DE ESTATUTOS DE EUROAMERICA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

SANTIAGO, 09 ENE 2019

RESOLUCIÓN EXENTA N° 163

VISTOS:

Lo dispuesto en el artículo 3° de la Ley que Regula la Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, contenida en el artículo primero de la Ley N° 20.712, en los artículos 3 N° 4 y 5 N° 4 del D.L. N° 3.538, de 1980, conforme al texto reemplazado por el artículo primero de la Ley N° 21.000 que crea la Comisión para el Mercado Financiero, en el artículo 127 de la ley N° 18.046, en el artículo 5° del Decreto Supremo de Hacienda N° 702, de 2011 y en el Decreto Supremo de Hacienda N° 437, de 2018.

CONSIDERANDO:

1.- Que, la Junta Extraordinaria de Accionistas de EUROAMERICA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A. celebrada el 29 de agosto de 2018, cuya acta consta en escritura pública de fecha 21 de septiembre de 2018, otorgada ante el Notario de Santiago don Humberto Prieto Concha, suplente del titular don Juan Ricardo San Martín Urrejola, acordó reformar los estatutos de la referida sociedad;

2.- La solicitud formulada por la sociedad anónima denominada EUROAMERICA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A., de fecha 23 de octubre de 2018.


RESUELVO:

1. Apruébase la reforma de estatutos de la sociedad anónima denominada EUROAMERICA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

2. Cúmplase con lo dispuesto en el artículo 127 de la Ley N°18.046, remitiendo, dentro del plazo de 10 días hábiles desde que se hubiere practicado la última gestión de legalización, copia de la inscripción y publicación del certificado que acredita la aprobación de la reforma de estatutos de la sociedad.

Anótese, notifíquese, comuníquese y archívese

Joaquín Cortez
JOAQUÍN CORTEZ HUERTOS
 PRESIDENTE
 COMISION PARA EL MERCADO FINANCIERO



WF/910268
CAC/DSU

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
Saluda atentamente a Ud.

Gerardo Bravo
GERARDO BRAVO RIQUELME
 SECRETARIO GENERAL
 SECRETARÍA GENERAL O'Higgins 1449. FONOS





CERTIFICADO N° 08

CERTIFICO: Que por escritura pública de fecha 21 de septiembre de 2018 otorgada ante el Notario de Santiago don Humberto Prieto Concha, suplente del titular don Juan Ricardo San Martín Urrejola, con domicilio en calle Huérfanos N° 835, piso 18, comuna de Santiago, se redujo el acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de **EUROAMERICA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**; celebrada el 29 de agosto de 2018, ante el Notario ya individualizado.

Que por Resolución Exenta N° **1 6 3** de **09 ENE 2019** de la Comisión para el Mercado Financiero, se aprobó la reforma de los estatutos de **EUROAMERICA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**, consistente en disminuir el capital social de \$1.975.192.656 a \$330.175.522, dividido en 230.055 acciones nominativas de una misma serie, sin valor nominal, que se encuentran íntegramente suscritas y pagadas con anterioridad a esta fecha, así como modificar los artículos quinto y primero transitorio de los estatutos sociales en los términos antes referidos.

SANTIAGO, 09 ENE 2019

GERARDO BRAVO RIQUELME
SECRETARIO GENERAL



WF/910266
CAC/DSU



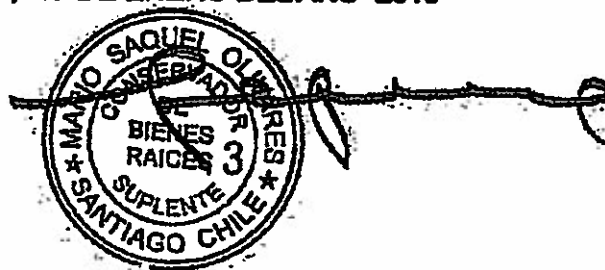
REGISTRO DE COMERCIO

LA RESOLUCION EXENTA Nº 163-2019 DE FECHA
9 DE ENERO DEL AÑO 2019
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
CERTIFICADO DE REFORMA
DE SOCIEDAD AUROAMERICA ADMINISTRADORA GENERAL
DE FONDOS S.A.

Y SE INSCRIBIO HOY EN EL REGISTRO DE COMERCIO A
FOJAS 4876 NUMERO 2621 DELAÑO 2019
Y SE ANOTÓ AL MARGEN DE:
FOJAS 9972 NUMERO 8207 DELAÑO 2002

DERECHOS: \$ 1.600.-

SANTIAGO, 17 DE ENERO DELAÑO 2019





Cart. N° 123456789012
Verifique en <http://www.sclt.cl>
N° 7621

**CERTIFICADO
DE REFORMA
EUROAMERICA
ADMINISTRADORA
GENERAL DE
FONDOS S.A.
Rep: 2649
C: 14432661**



diecinueve.- A requerimiento de Euroamerica
 2 Administradora General De Fondos S.A., procedo
 3 a inscribir lo siguiente:
 4 CERTIFICADO N° 08 CERTIFICO: Que por escritura
 5 pública de fecha 21 de septiembre de 2018
 6 otorgada ante el Notario de Santiago don
 7 Humberto Prieto Concha, suplente del titular don
 8 Juan Ricardo San Martín Urrejola, con domicilio
 9 en calle Huérfanos N° 835, piso 18, comuna de
 10 Santiago, se redujo el acta de la Junta
 11 Extraordinaria de Accionistas de EUROAMERICA
 12 ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A., celebrada
 13 el 29 de agosto de 2018, ante el Notario ya
 14 individualizado. Que por Resolución Exenta N°
 15 163 de 09 ENE 2019 de la Comisión para el
 16 Mercado Financiero, se aprobó la reforma de los
 17 estatutos de EUROAMERICA ADMINISTRADORA GENERAL
 18 DE FONDOS S.A., consistente en disminuir el
 19 capital social de \$1.975.192.656 a \$330.175.522,
 20 dividido en 230.055 acciones nominativas de una
 21 misma serie, sin valor nominal, que se
 22 encuentran íntegramente suscritas y pagadas con
 23 anterioridad a esta fecha, así como modificar
 24 los artículos quinto y primero transitorio de
 25 los estatutos sociales en los términos antes
 26 referidos. SANTIAGO, 09 ENE 2019.- Hay firma
 27 ilegible.- GERARDO BRAVO RIQUELME
 28 SECRETARIO GENERAL.- Hay firma ilegible.- Se
 29 anotó al margen de la inscripción de fojas 9972
 30



**CONSERVADOR
DE BIENES RAICES
DE SANTIAGO**

número 8207 del año 2002.- El certificado

1 materia de la presente inscripción, queda
2 agregado al final del bimestre de Comercio en
3 curso. Luis Maldonado C. CERTIFICO QUE LA
4 INSCRIPCION QUE ANTECEDE ESTA CONFORME CON SU
5 ORIGINAL DEL REGISTRO DE COMERCIO.- Santiago,
6 viernes, 18 de enero de 2019 Drs: \$2.600

7
8 
9 
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 42.284

Martes 19 de Febrero de 2019

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 1547914

MINISTERIO DE HACIENDA

Comisión para el Mercado Financiero

CERTIFICADO N° 8

Certifico: Que por escritura pública de fecha 21 de septiembre de 2018, otorgada ante el Notario de Santiago don Humberto Prieto Concha, suplente del titular don Juan Ricardo San Martín Urrejola, con domicilio en calle Huérfanos N° 835, piso 18, comuna de Santiago, se redujo el acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de Euroamérica Administradora General de Fondos S.A., celebrada el 29 de agosto de 2018, ante el Notario ya individualizado.

Que por resolución exenta N° 163, de 9 de enero de 2019, de la Comisión para el Mercado Financiero, se aprobó la reforma de los estatutos de Euroamérica Administradora General de Fondos S.A., consistente en disminuir el capital social de \$1.975.192.656 a \$330.175.522, dividido en 230.055 acciones nominativas de una misma serie, sin valor nominal, que se encuentran íntegramente suscritas y pagadas con anterioridad a esta fecha, así como modificar los artículos quinto y primero transitorio de los estatutos sociales en los términos antes referidos.

Santiago, 9 de enero de 2019.- Gerardo Bravo Riquelme, Secretario General



CVE 1547914 | Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez | Mesa Central: +562 2486 3600 Email: consultas@diarioficial.cl
Sitio Web: www.diarioficial.cl | Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl